

mINISTERIO DE fiNANZAS PÚBLICAS

INFORME DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

mAYO 2023

dIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y POLÍTICA FISCAL

2023

**Se continúa ampliando el déficit fiscal por desaceleración en la recaudación**

El resultado presupuestario del gobierno muestra un déficit fiscal, al 31 de mayo de 2023, de Q2,773.5 millones.En 2020 a la misma fecha se reportaba un alto déficit fiscal, asociado a la caída de los ingresos tributarios por impacto del COVID-19, así como al dinamismo en la ejecución de los programas temporales diseñados para dar respuesta a la crisis.

Mientras que a mayo de 2021 y 2022 se reportaba un pequeño déficit y superávit fiscal, respectivamente, asociado al buen desempeño mostrado en los ingresos tributarios, mientras que el gasto público en dichos años fue más moderado debido a que se eliminaron los gastos temporales asociados al COVID-19, a excepción de la vacunación y atención.

En 2023, el déficit se debe en gran medida a la desaceleración en la recaudación tributaria, principalmente en los impuestos asociados al comercio exterior y a los derivados de petróleo, así como un alto dinamismo del gasto público, que, si bien se ha desacelerado respecto al mes previo, aún se mantiene por arriba del observado el año pasado.

El rubro de bienes y servicios continúa apuntalando el gasto público, específicamente en el mantenimiento y reparación de carreteras y puentes, realizadas por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, siendo la entidad de la administración pública con el mayor nivel de crecimiento interanual.

**Resultado Presupuestario**

Cifras en millones de quetzales

Al 31 de mayo de cada año

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

**La brecha de recaudación tributaria al 31 de mayo continúa ampliándose**

Por quinto mes consecutivo, en mayo, la recaudación tributaria superó la meta mensual y por lo tanto ampliándose la brecha respecto a lo presupuestado, marcándose una dinámica positiva en el Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto de Solidaridad (ISO), e Impuesto al Valor Agregado (IVA)

La evolución de la recaudación tributaria total neta de mayo fue de Q6,853.6 millones, superior en Q634.4 millones respecto a lo establecido en la meta de presupuesto que se situaba en Q6,219.2 millones.

La recaudación tributaria total neta acumulada a mayo experimentó una brecha positiva acumulada de Q3,975.3 millones respecto a la meta de presupuesto, siendo los impuestos que contribuyen en mayor cuantía el ISR, ISO, IVA total, Derechos Arancelarios a la Importación (DAI), IPRIMA, Bebidas, Cemento y el Impuesto de Salidas del País. Los impuestos que generaron brecha negativa son el Impuesto al Patrimonio, el Impuesto a los Derivados del Petróleo, el Impuesto a la Circulación de Vehículos, el Impuesto a los Tabacos y las Regalías e Hidrocarburos compartibles Q54.7 millones en conjunto.

**Brecha mensual de recaudación respecto a presupuesto**

En millones de quetzales

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

Las expectativas de cierre para este ejercicio 2023, considerando el esfuerzo administrativo de la SAT constante, promoviendo reducir las brechas de incumplimiento, permitiría que se cumpla al menos con los Q86,247.6 millones, que corresponden a la meta establecida en el presupuesto vigente.

**Variación de la recaudación tributaria neta acumulada a mayo**

Millones de quetzales

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

En mayo, la recaudación asociada al comercio exterior superó la meta de presupuesto en Q145.7 millones y en Q55.7 millones respecto a lo observado en 2022. Este resultado combina por una parte el seguimiento de las medidas implementadas por SAT en el ramo de aduanas mediante acciones para combatir la defraudación y el contrabando que redundan en mayor eficiencia del control aduanero, a la simplificación, automatización y transparencia en el ingreso y salida de la carga vía aérea, fortalecimiento de la gestión de riesgo, operativos interinstitucionales en aduanas aéreas, terrestres, marítimas, puestos fronterizos, depósitos aduaneros y zonas francas, fortalecimiento del intercambio de información con otros Estados Parte entre otras.

**El Impuesto Sobre la Renta y el ISO**

En mayo se recaudó por estos dos impuestos Q1,831.6 millones de un estimado de Q1.581.8 millones, lo que generó en este mes una brecha positiva de Q249.8 millones.

De manera acumulada estos dos impuestos generaron una brecha positiva de Q2,498.0 millones, la cual está determinada principalmente por el ISR que contribuyó de manera positiva con Q1,996.2 millones.

Aspectos relevantes que contribuyeron con el desempeño positivo del ISR fueron las medidas que ha venido desarrollando SAT mediante fiscalización por sector económico.

**El Impuesto al Valor Agregado**

Este impuesto, en mayo, generó una brecha positiva de Q325.1 millones, los cuales están explicados en su mayoría por el IVA asociado al consumo interno. El IVA asociado al comercio exterior en mayo superó la meta de presupuesto en Q109.4 millones y Q4.5 millones respecto a lo observado a la misma fecha del año anterior.

De manera acumulada, el IVA total generó una brecha positiva de Q1,314.1 millones respecto a la meta de presupuesto y Q1,430.3 millones respecto a lo observado en 2022. Destaca que el IVA asociado al consumo interno es quien tiene el mayor aporte, reflejando crecimientos de 11.6% respecto a la meta de presupuesto y 21.2% respecto a lo observado en 2022.

**Los demás impuestos**

En la recaudación de mayo de los demás impuestos, destaca que el Impuesto a los Derivados del Petróleo -IDP-, el de Cemento y las Regalías e Hidrocarburos Compartibles no alcanzaron la meta mensual dejando de percibir en conjunto Q22.5 millones respecto a la meta de presupuesto.

De manera acumulada el Impuesto al Patrimonio, Impuesto a los Derivados del Petróleo, Impuesto de Circulación de Vehículos, el Impuesto al Tabaco y las Regalías e Hidrocarburos Compartibles generan brecha negativa de Q54.7 millones respecto a la meta de presupuesto.

**Estructura de la recaudación tributaria acumulada a mayo 2023**

El resultado de la recaudación tributaria 2023 a mayo está explicado principalmente por el desempeño positivo en impuestos como el ISR, el ISO, el IVA.

**Aporte por impuesto a la recaudación**

**Tributaria acumulada a mayo 2023**Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

**Expectativas de cierre 2023**

De conformidad con los resultados obtenidos de recaudación tributaria al mes de mayo y bajo el escenario de pleno cumplimiento de las metas mensuales para el resto del año, el resultado del ejercicio fiscal a diciembre 2023 podría tener una base de recaudación de Q90,222.9 millones, es decir, de junio a diciembre, la meta de presupuesto se cumple en 100% y a ello se adiciona la recaudación observada la que ya incluye la brecha positiva a mayo de Q3,975.3 millones.

**Estimación de ejercicio fiscal 2022**

Millones de quetzales

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

**El dinamismo del gasto público da signos de desaceleración**

La ejecución del gasto público a mayo, sin incluir las amortizaciones de la deuda pública, se ubicó en Q44,388.4 millones, con una variación interanual de 17.7% (equivalente a Q6,689.2 millones). Este dinamismo muestra una clara desaceleración respecto al mes previo.

**Ritmo de Ejecución del Gasto**

Variación Interanual (%) \*

\*No incluye amortizaciones de la deuda pública

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

A nivel de rubro de cuenta económica, el mayor crecimiento se reporta en los bienes y servicios. Estos reportan un crecimiento interanual de 56.9%, equivalente a Q2,625.4 millones, explicado en su mayoría por el gasto que está realizando el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con una ejecución mayor en Q2,018.7 millones por el mantenimiento y reparación de bienes que son de uso común como carreteras y puentes, en accesorios y repuestos en general y los servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras.

En lo que respecta al Ministerio de Gobernación, también reporta dinamismo en los bienes y servicios, siendo su ejecución mayor en Q357.8 millones, respecto al año anterior, por primas y gastos de seguros y fianzas, materiales y equipos diversos y alimentos para personas.

Asimismo, el Ministerio de Educación reporta una ejecución mayor en los bienes y servicios en Q134.5 millones explicado por las prendas de vestir y las primas y gastos de seguros y fianzas por el seguro médico escolar que se contrata en los diferentes niveles de educación.

Respecto a las remuneraciones, estas reportan un aumento de Q972.4 millones (crecimiento interanual de 8.7%). Siendo la entidad con mayor aumento el Ministerio de Educación, principalmente por los derechos escalafonarios, el personal permanente y el personal supernumerario. Es importante considerar que, según el pacto colectivo de condiciones de trabajo, negociado y suscrito en 2022, a partir de 2023 se considera un reajuste del 3% sobre el salario base.

Por su parte, las transferencias corrientes reportan un crecimiento de 10.6% con respecto a mayo del año previo, equivalente a Q867.9 millones, siendo explicadas por las transferencias al sector público, las cuales se encuentran creciendo en Q933.6 millones explicadas por la transferencia al Tribunal Supremo Electoral (TSE), la cual es mayor en Q314.2 millones a la reportada en 2022, así mismo, resalta la transferencia que recibe el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) en la cual además del aporte recurrente, incluye la ampliación del aporte social de la tarifa eléctrica, aprobado por medio del Decreto número 1-2023 del Congreso de la República “Ley de Fortalecimiento al Aporte Social de la Tarifa Eléctrica” la cual es financiada con recursos de caja y a la fecha reporta una ejecución de Q185 millones.

Resalta también las transferencias que recibe la Universidad de San Carlos con Q127.5 millones mayor a la del año anterior y el Organismo Judicial con una mayor ejecución en Q98.3 millones.

El año pasado, las transferencias corrientes al sector privado era el rubro con mayor crecimiento, derivado de los apoyos temporales que se encontraban vigentes a las gasolinas y combustibles. Mientras que, en 2023, se registra una ejecución menor en Q72.5 millones, este año únicamente se cuenta con la ejecución del subsidio del gas propano.

En las transferencias de capital se reporta un aumento de Q762.5 millones, equivalente a un crecimiento interanual de 15.5%. Esto se explica porque las transferencias que se realizan hacia el sector público, se encuentran creciendo en Q834.7 millones, principalmente por las transferencias a las municipalidades, las cuales aumentaron en Q525.4 millones, mientras que las transferencias que reciben los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural reportan un aumento de Q363.7 millones.

En lo que respecta a los intereses de la deuda pública, estos reportan una ejecución mayor con respecto a lo observado en 2022 en Q620.4 millones, mostrando un crecimiento interanual de 12.2%, que es explicado en mayor medida por los intereses de deuda externa provocada por los préstamos, debido principalmente al alza en las tasas internacionales que afectan a los préstamos con multilaterales. Asimismo, la deuda interna también reporta mayor pago de intereses.

Por su parte, la inversión real directa, reporta un aumento de Q435.7 millones, con un crecimiento de 31.0%, asociado a mayores intervenciones en la formación de capital fijo por parte del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda con dinamismo en el programa de desarrollo de la infraestructura vial y la atención por desastres naturales y calamidades públicas.

Es precisamente el Ministerio de Comunicaciones, la entidad que reporta el mayor crecimiento interanual con 131.0% y el segundo mayor grado de ejecución con 60.3%.

Por último, las prestaciones a la seguridad social reportan un crecimiento interanual de 16.7%, equivalente a Q362.7 millones.

Es importante recordar que, en 2022, se aprobó un aumento del 10%, para los beneficiarios del régimen de clases pasivas y civiles del Estado, con lo cual el efecto de esta medida se verá reflejado a lo largo de 2023.

Dentro del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio 2023, se autoriza ampliar el presupuesto, en el caso que exista disponibilidad de saldos de caja de recursos del tesoro de ejercicios anteriores, hasta por Q600 millones para el financiamiento del incremento en las jubilaciones y pensiones del régimen de clases pasivas y civiles del Estado.

**Ejecución por rubro de Cuenta Económica**

2023 – 2022

Variación absoluta interanual

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

En cuanto al gasto total, el cual incluye amortizaciones de la deuda pública, se situó en Q45,688.5 millones, con un grado de ejecución de 38.7% y una variación interanual de 16.9%. Este grado de ejecución se encuentra por arriba de la ejecución promedio de los últimos 5 años (33.3%).

**Grado de Ejecución de los últimos 5 años**

Al 31 de mayo de cada año

Cifras en porcentajes

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

A nivel del gasto público por entidades, las que muestran el mayor nivel de ejecución son: Energía y Minas (61.1%), Comunicaciones (60.3%), Cultura y Deportes (45.3%), Deuda Pública (43.4%), Agricultura (40.7%), Educación (39.8%), Presidencia (38.7%), todas estas entidades se encuentran por arriba de la ejecución institucional total (38.7%).

El resto de las entidades se encuentra por debajo de la ejecución institucional total. Resalta el Ministerio de Ambiente y Recursos con una ejecución de 22.5%, estando muy por debajo de la ejecución promedio.

En cuanto al Ministerio de Desarrollo Social tuvo una ampliación de su presupuesto por Q300 millones para cubrir los pagos establecidos en la Ley Temporal de Desarrollo Integral Decreto número 51-2022, cuyo objetivo es la implementación y ejecución de proyectos ambientales y de desarrollo integral con la participación de la tropa que prestó servicio militar durante el conflicto armado interno. Hasta la fecha, dicho programa cuenta con una ejecución de Q41.0 millones.

El Ministerio de Desarrollo Social (Mides) contabilizó aproximadamente 45 mil excombatientes inscritos en el programa, a los cuales se les dará Q36 mil en 3 años, según lo establecido en la ley.

Adicionalmente, el subprograma de Dotaciones, servicios e infraestructura para el desarrollo comunitario y productivo, los comedores y las transferencias monetarias condicionadas para alimentos y educación, reportan un alto dinamismo que apuntala la ejecución de este ministerio respecto a meses anteriores.

En el Ministerio de Trabajo, es importante comentar que se amplió el techo presupuestario, para fortalecer el programa de Aporte Económico al Adulto Mayor. Este fue aprobado por medio del Decreto número 10-2023 “Ampliación del Programa de Aporte Económico al Adulto Mayor” viabilizando el traslado de recursos financieros no utilizados de la atención de la pandemia COVID-19, para el fortalecimiento de dicho programa.

Adicionalmente, establecería la adhesión de 65 mil adultos mayores para alcanzar hasta 210 mil beneficiarios en 2023, brindando un apoyo económico, el cual consiste en Q500 mensuales para cada beneficiario. De esa cuenta, se observa una caída en la ejecución del Ministerio de Trabajo.

Hasta mayo se han dado ampliaciones en el presupuesto de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023 por Q2,716.0 millones, las cuales se explican principalmente por:

* El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por la reprogramación de obras y asignación de recursos para los proyectos del Decreto número 21-2022 “Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura estratégica” que quedaron pendientes por la temporada lluviosa de 2022.
* El Fondo Social de Solidaridad con reprogramación de obras, también del Decreto número 21-2022.
* El Ministerio de Energía y Minas con una modificación presupuestaria para garantizar el apoyo social temporal a los consumidores del gas propano, establecido en el Decreto número 5-2023.
* En las Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro se dio una ampliación de Q197 millones para cumplir con el subsidio a la ampliación de la tarifa social eléctrica, así como una ampliación de Q200 millones para el incremento a las jubilaciones y pensiones del régimen de clases pasivas y civiles del Estado. Además, se han dado ampliaciones en favor de los CODEDES.
* Q300 millones para los beneficiarios del Decreto 51-2022 "Ley Temporal de Desarrollo Integral"
* Q1.6 millones en la Secretaría Presidencial de la Mujer.
* Q339.9 millones de modificación presupuestaria para el programa de Aporte Económico del Adulto Mayor, según Decreto 10-2023.

**Grado de Ejecución por Entidad**

Al 31 de mayo del 2023

En porcentajes

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

El Ministerio de Energía y Minas reporta el mayor nivel de ejecución asociado al subsidio al gas propano que representa una parte importante de su presupuesto y a la fecha reporta una ejecución de 73.0%, estando próximo a concluir.

Un componente importante del gasto es la ejecución del gasto social, el cual se encuentra compuesto por el gasto en salud, educación y vivienda, reportando un desempeño dinámico respecto al año previo, con un crecimiento de 12.0%, siendo el rubro de mayor crecimiento el asociado a la vivienda, explicado por el dinamismo en el Ministerio de Comunicaciones.

En cuanto al gasto social ampliado, es decir al incluir los compromisos asumidos en los Acuerdos de Paz en seguridad y justicia, este se encuentra creciendo en 12.5%, equivalente a Q2,403.5 millones más respecto al 2022. Siendo el sector de seguridad interna el que reporta la mayor variación absoluta con Q442.3 millones.

**Ejecución y crecimiento del Gasto Social**

Al 31 de mayo de cada año

Cifras en porcentajes y en millones de quetzales

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

**Colocación de Eurobono se realizará próximamente**

En cuanto a las colocaciones de bonos del tesoro en el mercado doméstico estas se dinamizaron en mayo; es relevante indicar que las series anteriores fueron derogadas y se abrieron nuevas series con incrementos en las tasas de cupón, las cuales se encuentran más acordes a las condiciones del mercado dadas las continuas alzas en las tasa líder de política monetaria, de esa cuenta, hasta la fecha se han adjudicado Q857.4 millones, quedando pendientes de colocar Q15,350.0 millones, incluyendo Q109.8 millones para el segmento de pequeños inversionistas.

Es relevante indicar que en la sesión celebrada el 31 de mayo, la Junta Monetaria decidió por unanimidad mantener en 5.0% el nivel de la tasa de interés de política monetaria.

Se destacó que a nivel internacional la inflación ha empezado a ceder, particularmente la de los principales socios comerciales de Guatemala, aunque esta aún se encuentra por arriba de lo que estaba previsto.

La inflación de mayo continúo reduciéndose al ubicarse en 6.54% (8.32% en abril) como resultado del esfuerzo del Banco de Guatemala en mantener ancladas las expectativas inflacionarias con aumentos en la tasa de interés líder de política monetaria.

Ante la posible continuidad de incrementos de la tasa líder de política monetaria, los inversionistas esperan aumentar sus rendimientos, pero el costo financiero para el Estado aumenta, cambiando las condiciones financieras favorables que se habían obtenido en años anteriores.

Por ello, se espera realizar la colocación de un Eurobono en junio, con la oportunidad de obtener mejores condiciones financieras que las locales, tomando en consideración la credibilidad que goza Guatemala en el mercado internacional.

Adicionalmente, es importante considerar que en el Congreso de la República se encuentran cuatro préstamos en trámite de ser aprobados.

Son de suma importancia los préstamos de apoyo presupuestario, negociados con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) por US$250 millones y con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por US$300 millones, derivado que se incorporarían al Presupuesto el equivalente a

US$550.0 millones (alrededor de Q4,290 millones), por medio de una sustitución de fuente de financiamiento, liberando recursos de la colocación de bonos del tesoro, todo ello sin incrementar el Presupuesto General de Egresos vigente para el 2023, porque ello no representaría ingresos y gastos adicionales.

Estos préstamos cobran relevancia, dado el contexto internacional y nacional de subida de tasas de interés, dado que consideran condiciones financieras bastante favorables, representando ahorros en contraste con una emisión local.

**Colocación de Bonos del Tesoro**

Al 31 de mayo de 2023

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

**Ejecución de gasto relacionado a emergencias y calamidades públicas**

Del seguimiento a la ejecución del programa de gasto relacionado directamente a la pandemia COVID-19, se tiene una ejecución de Q309.9 millones, correspondientes en su totalidad al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Para el 2023, el gasto asociado a la emergencia del COVID-19 cuenta con un presupuesto de Q973.1 millones; el presupuesto inicial para atención del COVID-19 ha descendido en Q326.5 millones.

Dentro de estos gastos COVID-19, se encuentra la adquisición de la vacuna COVID-19, con una ejecución de Q63.9 millones y los servicios de prevención y tratamiento de COVID-19, con Q246.0 millones.

**Ejecución de gastos por COVID-19**

Al 31 mayo 2023

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

Por su parte, del Estado de Calamidad Pública por los efectos de la época lluviosa y el ciclón tropical Julia se han ejecutado Q365.7 millones; del Estado de Calamidad Pública por época lluviosa y temporada ciclónica y sistemas de baja presión se han ejecutado Q90.4 millones, correspondientes a intervenciones realizadas y construcción, ampliación, reposición y mejoramiento de carreteras y puentes; por último, de la depresión tropical ETA se reporta una ejecución de Q85.7 millones correspondientes al mantenimiento y reparación de edificios y de los bienes de uso común como carreteras y puentes por parte del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

**Seguimiento de Programas en atención a los Estados de Calamidad Pública**

A mayo 2023

Cifras en millones de quetzales y porcentajes



Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

**Ambiente macroeconómico (externo e interno)**

Entre lo más relevante acontecido en el ámbito económico internacional se destaca la publicación del informe de *Perspectivas económicas mundiales* del Banco Mundial, en el que prevé que el crecimiento mundial se desacelerará, del 3.1% en 2022 al 2.1% en 2023, con riesgo de que surjan tensiones financieras en los mercados emergentes y en las economías en desarrollo en un contexto de altas tasas de interés mundiales. En las economías en desarrollo, salvo China, el crecimiento se desacelerará del 4.1% registrado en 2022 al 2.9%. Según el informe, el crecimiento de las economías avanzadas se desacelerará del 2.6% en 2022 al 0.7% este año y continuará siendo débil en 2024. Tras crecer un 1.1% en 2023, se espera que la economía de Estados Unidos disminuya al 0.8% en 2024, debido principalmente al impacto persistente del marcado aumento de las tasas de interés que se registró durante el último año y medio. En la zona del euro, las previsiones indican que el crecimiento se reducirá del 3.5% en 2022 al 0.4% en 2023, como resultado del efecto dilatado del endurecimiento de la política monetaria y el aumento de los precios de la energía.

La OCDE también revisó sus previsiones de crecimiento para las principales economías del mundo, en el informe se pronostica un crecimiento del PIB en el mundo de 2.7% para este año y 2.9% para 2024, tras moderarse la crisis de precios de la energía y a pesar de la reapertura de la economía de China. La organización aumentó las expectativas de cara a este año para la mayoría de los miembros del G20, pero hay notables diferencias entre la progresión del PIB y espera en los grandes emergentes que son: India con un crecimiento de 6%, China con 5.4% y las potencias occidentales; por debajo del 2% se quedarán Estados Unidos con 1.6%, Australia con 1.8%, Corea del Sur con 1.5%, Canadá con 1.4% y Japón con 1.3%. Entre las grandes economías europeas, para Italia se proyecta un 1.2%, Francia 0.8%, Reino Unido 0.3%, y en particular Alemania 0%. Los dos miembros sudamericanos del G20 presentan suertes muy diferentes: el aumento del PIB de Brasil se ha revisado al alza notablemente y debería ser del 1.7% este año, y Argentina mostrará una recesión de 1.6%. En el caso de Rusia, la OCDE ha tenido que recalibrar nueva y abruptamente sus cálculos, para prever ahora un descenso relativamente moderado del PIB del 1.5% en 2023 y del 0.4% en 2024.

En Estados Unidos, los niveles de desempleo mostraron un incremento a 3.7% en mayo, situándose 0.3 puntos porcentuales por encima de los 3.4% revisados de abril, según datos de la Oficina de Estadísticas Laborales. La creación de nuevos empleos ascendió a 339,000 nóminas en mayo, un nivel superior al pronóstico de 230,000 puestos de trabajos elaborado por entidades financieras. El índice de confianza al consumidor bajo hasta 102.3 puntos en mayo, un nivel inferior a los 103.7 puntos revisados para abril. El Índice de Gestores de Compras de servicios (PMI, por sus siglas en inglés) aumentó en mayo al 54.9 desde los 53.6 puntos registrados en abril, según publicación de S&P Global. De acuerdo a la entidad, esta mejora se debe al repunte en los nuevos pedidos resultado de la fortaleza de la demanda doméstica y externa.

En la zona euro, la actividad empresarial en los países miembros se estancó en mayo y, a pesar de que continúa en terreno positivo, registró su nivel más bajo en tres meses ubicándose en 52.8 puntos. La actividad comercial retrocedió 1.1 puntos y permanece en 55.1 puntos, mientras que la actividad industrial continúa en terreno negativo, con 44.8 puntos. A escala europea, la actividad industrial se situó en mayo en los 44.8 puntos, atribuido a la ausencia de crecimiento ocasionado por la caída de la producción que inició en noviembre de 2022, al bajo ímpetu en las ventas y al deterioro en la demanda externa.

En Japón, su economía se expandió a un ritmo más rápido de lo estimado en el primer trimestre, mostrando una lectura de 2.7% anualizado con respecto al trimestre anterior, atribuido principalmente a que las empresas aumentaron su gasto, en medio de la especulación de que el primer ministro Fumio Kishida podría convocar elecciones anticipadas. La actividad del sector servicios creció a un ritmo récord en mayo, gracias a la recuperación de la demanda exterior y al aumento de turistas extranjeros al suavizarse aún más las restricciones por el COVID-19. La lectura final del índice de gestores de compras (PMI, por sus siglas en inglés) del sector servicios, elaborado por el Jibun Bank, subió hasta los 55.9 puntos en términos desestacionalizados en mayo, desde el máximo anterior de 55.4 puntos registrados en abril.

En el ámbito interno, el nivel del Índice de Confianza de la Actividad Económica se situó en 50.00 puntos, inferior en 0.54% al registrado en abril de 2023 e inferior en 22.48% respecto al registrado en mayo 2022 cuando marcó los 64.50 puntos. Así mismo, se espera un ritmo inflacionario de 8.15% para mayo de 2023, mientras que, para junio y julio del presente año se situaría en 7.75% y 7.44% respectivamente; en un horizonte de 12 y 24 meses se esperaría un ritmo inflacionario de 5.03% y 4.30% respectivamente.

La actividad económica, medida por la estimación del IMAE correspondiente a abril de 2023, registró una tasa de variación de 3.3% menor al 4.6% del año anterior, según la publicación más reciente del Banco de Guatemala. Dicho resultado estuvo influenciado, principalmente, por el crecimiento en las actividades de: Construcción; Actividades inmobiliarias; Actividades financieras y de seguros; Industrias manufactureras; Actividades de servicios administrativos y de apoyo; y, Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.

**Anexo**

